

CLACSO  50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



**RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA**

# **III ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO Y CAMPESINA**

**CONFIGURACIÓN DEL CAPITAL Y DEL PODER EN  
LOS TERRITORIOS RURALES DE AMÉRICA LATINA.  
EXTRACTIVISMO, AGROHIDRONEGOCIOS Y  
PROPUESTAS DE RESISTENCIA E INTEGRACIÓN  
DESDE ABAJO**

**San José, Costa Rica | 18 al 23 de septiembre de 2017**

Apoyo  **Asdi** Agencia Sueca para  
el Desarrollo Internacional

Concluido el proceso de evaluación de las postulaciones recibidas en el marco de la Convocatoria realizada para la participación en la III Escuela Internacional de Posgrado y Campesina “Configuración del capital y del poder en los territorios rurales de América Latina. Extractivismo, agrohidronegocios y propuestas de resistencia e integración desde abajo”, se informa:

- que se recibieron 107 postulaciones;
- que las postulaciones fueron sometidas a una instancia de evaluación técnica, comprobando que todas ellas cumplían los criterios y requisitos establecidos en las bases del concurso;
- que luego fueron remitidas a los miembros del Jurado para su evaluación;
- que el Jurado estuvo integrado por:

**Andrés León**, Universidad de Costa Rica.

**Beatriz Medeiros de Melo**, Instituto Federal de Alagoas, Brasil.

**Eraldo da Silva Ramos Filho**, Universidade Federal de Sergipe, Brasil.

**Gabriel Tobón**, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

**Gonzalo Herrera**, Instituto de Estudios Ecuatorianos, Ecuador.

**Juan Warehn**, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**Karina Valverde**, Universidad de Costa Rica.

**Lina Maria Hurtado**, Universidade Federal da Bahia, Brasil.

**Luciano Concheiro**, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México.

**Luis Felipe Rincón**, Universidade Estadual Paulista, Brasil.

**Mario Sosa**, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

**Olga Elena Jaramillo Gómez**, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

**Pilar Lizárraga**, JAINA, Bolivia.

**Tania Rodríguez**, Universidad de Costa Rica.

- que, de acuerdo con las evaluaciones realizadas, el Comité Académico ha seleccionado a los/las siguientes postulantes para otorgar las vacantes de acuerdo a lo especificado en las bases, tal como se detalla a continuación:

## POSTULANTES SELECCIONADOS

(Se les cubrirá participación, alimentación y alojamiento según convocatoria)

## ESTUDIANTES DE MAESTRÍA O DOCTORADO

Nombre y Apellido	País	Aval/Institución de vinculación
Aline Cristina Nascimento	Brasil	Universidade Federal de Goiás
Aris Marcenellys Balbuena García	República Dominicana	Miuca Escuela Multitemática
Betsy Malely Linares Sánchez	Colombia	Universidad Nacional Autónoma de México
Carolina Vélez Funes	Argentina	Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba
David Hernán Luna	Argentina	Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba
Débora Assumpção Lima	Brasil	Universidad Autónoma Metropolitana, Delegación Xochimilco
Edgars Stefano Martínez Navarrete	Chile	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Erika Judith Barzola	Argentina	Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba
Eva Gabriela Calderón Fallas	Costa Rica	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica
Joana Salém Vasconcelos	Brasil	Universidade de São Paulo

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>País</b>	<b>Aval/Institución de vinculación</b>
José Alfonso Valbuena Leguizamó	Colombia	Universidad Nacional de Colombia
Julieta Andrea Hain Cea	Chile	Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas
Leticia González	Argentina	Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos
Lorena Gisela Zamora	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba
Manuel José Mera Cedeño	Ecuador	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador
María Teresa Cabrera López	México	Universidad Autónoma de Tlaxcala
Maritza Islas Vargas	México	Universidad Nacional Autónoma de México
Olga Lucía Méndez Polo	Colombia	Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia
Oscar Humberto Soto	Argentina	Universidad Nacional de Cuyo
Patricia Polo	Ecuador	Programa de Estudios Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar
Ronny Roma	Guatemala	Universidad Autónoma Metropolitana, Delegación Xochimilco
Susana Carmona Castillo	Colombia	Universidad de los Andes
Teresa Isabel Villalobos Nivón	México	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Valentín Val	Argentina	El Colegio de la Frontera Sur
Valeria Consuelo de Pina Ravest	México	Centro de Investigaciones sobre América Latina, Universidad Nacional Autónoma de México

### **RESPONSABLES DE POLÍTICAS PÚBLICAS O REFERENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>País</b>	<b>Aval/Institución de vinculación</b>
Adriana del Valle Rodríguez	Argentina	Secretaría Derechos Humanos - Chaco / Instituto de Cultura Popular
Amaru Ruiz Alemán	Nicaragua	Fundación para la Conservación y el Desarrollo del Sureste de Nicaragua
Angélica Patricia Pineda Silva	Colombia	Tejidos de viento
Blanca María Munster Infante	Cuba	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Cesar Augusto Barrero Portela	Colombia	Comunidad de Estudios JAINA
Dixán Fonsenca García	Cuba	Órgano local del Poder Popular Guisa
Gabriel Jose Gil Torres	Venezuela	Fundación de Investigaciones sociales Diversidad
Graciela Ester Mandolini	Argentina	Escuela de Formación Pedagógica y Sindical "Marina Vilte" de C.T.E.R.A.
Juan Joaquín Aedo Alvarado	Chile	Confederación Nacional de Asociaciones Gremiales y Organizaciones de Pequeños Productores Campesinos de Chile
María Soledad Vogliano	Ecuador	Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología
Nadia Viviana Tacha Gutiérrez	Colombia	Centro de Estudios para la Justicia Social Tierra Digna
Rosa María Ballesteros Cárdenas	Colombia	Colectivo de Agroecología Tierra Libre
Sneither Efrain Cifuentes Chaparro	Colombia	Colectivo Agrario Abya Yala

### **SUPLENTES**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>País</b>	<b>Aval/Institución de vinculación</b>
Emmanuel Gracia Louis	Haití	Centre de recherche et de Formation Economique et Sociale pour le Developpement
Ana Lilia Salazar Zarco	México	Universidad Nacional Autónoma de México

Este dictamen es irrevocable e inapelable.